ESTUDIO DE JUSTIFICACIÓN DE ADICIÓN Nº 1 AL CONTRATO Nº 248 DE 2025 MC-26-2025 CUYO OBJETO ES: TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA RUTA SALUDABLE EN EL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ, DANDO CUMPLIMIENTO AL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024-2027.

Teniendo en cuenta que el Municipio de Chocontá suscribió Contrato No. 248 de 2025, con COOPERATIVA DE TRASPORTES AEROVILLA "COOPTAV", identificado con NIT: 832003548-6, el día TRECE (13) de AGOSTO de 2025 y cuyo objeto es el **TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA RUTA SALUDABLE EN EL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ, DANDO CUMPLIMIENTO AL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024-2027,** por un valor de **DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($17.600.000,00) M/CTE**

JUSTIFICACIÓN: La adición de recursos al servicio de transporte se justifica en la necesidad de ampliar la cobertura del programa ruta saludable y ampliar la cobertura del número de personas que puedan beneficiarse de los programas de salud del municipio. El presupuesto inicialmente asignado permitía beneficiar a las personas que cumplieran los requerimientos establecidos. Sin embargo, se han incrementado las solicitudes que pueden acceder a este beneficio.

Teniendo en cuenta que el valor asignado o monto del contrato es agotable y que a la fecha se han realizado 7 desplazamientos del servicio de transporte por valor cada uno de trescientos sesenta y cuatro mil pesos m/cte ($364.000.00) y 30 desplazamientos del servicio de transporte por valor cada uno de cuatrocientos noventa y cuatro mil pesos m/cte ($494.000.00), es decir ya se agotó el monto asignado, nos vemos en la obligación de adicionar OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($8.800.000,00)M/CTE y de esta forma continuar contando con el servicio de transporte para los programas de salud en el municipio.

Las tarifas serán las mismas para prestar el servicio, es decir, el valor unitario corresponde al valor pactado inicialmente.

Al realizar la adición presupuestal, se busca dar respuesta a la creciente demanda, teniendo en cuenta que el transporte es uno de los principales gastos que enfrentan las familias y una de las causas más frecuentes de barreras de acceso a los servicios de salud. Con este fortalecimiento, se asegura que más personas puedan desplazarse de manera oportuna y constante a sus instituciones prestadoras de servicios de salud, eliminando barreras económicas que limitan el derecho a la salud.

La anterior adición se encuentra respaldada con los certificados de disponibilidad **No.2025001055 de fecha 31/10/2025** por un valor de **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($8.800.000,00)M/CTE** , expedidos por la secretaria de hacienda municipal.

CANTIDADES INICIALMENTE CONTRATADAS

Ítem	Cant.	Descripción	Valor unitario promedio
1	1	Desplazamiento ida y regreso zona rural a zona rural (entre veredas)	$ 235.000
2	1	Desplazamiento ida y regreso zona rural a urbana (de veredas a Bogotá)	$ 495.000
3	1	Desplazamiento ida y regreso zona rural a urbana (veredas a la oficina secretaria de desarrollo social)	$ 300.000

4	1	Desplazamiento ida y regreso zona urbana a zona rural (de oficina secretaria de desarrollo social a veredas)	$ 300.000
5	1	Desplazamiento ida y regreso zona urbana a zona urbana (de oficina secretaria de desarrollo social a Bogotá).	$ 430.000
		TOTAL	$17.600.000

CANTIDADES ADICIONADAS

Ítem	Cant.	Descripción	Valor unitario promedio
1	1	Desplazamiento ida y regreso zona rural a zona rural (entre veredas)	$ 235.000
2	1	Desplazamiento ida y regreso zona rural a urbana (de veredas a Bogotá)	$ 495.000
3	1	Desplazamiento ida y regreso zona rural a urbana (veredas a la oficina secretaria de desarrollo social)	$ 300.000
4	1	Desplazamiento ida y regreso zona urbana a zona rural (de oficina secretaria de desarrollo social a veredas)	$ 300.000
5	1	Desplazamiento ida y regreso zona urbana a zona urbana (de oficina secretaria de desarrollo social a Bogotá).	$ 430.000
		TOTAL	$8.800.000

CONSOLIDADO (CANTIDADES INICIALES+ADICIÓN 01)

Ítem	Cant.	Descripción	Valor unitario promedio
1	1	Desplazamiento ida y regreso zona rural a zona rural (entre veredas)	$ 235.000
2	1	Desplazamiento ida y regreso zona rural a urbana (de veredas a Bogotá)	$ 495.000
3	1	Desplazamiento ida y regreso zona rural a urbana (veredas a la oficina secretaria de desarrollo social)	$ 300.000
4	1	Desplazamiento ida y regreso zona urbana a zona rural (de oficina secretaria de desarrollo social a veredas)	$ 300.000
5	1	Desplazamiento ida y regreso zona urbana a zona urbana (de oficina secretaria de desarrollo social a Bogotá).	$ 430.000
		TOTAL	$26.400.000

Que la adición que se pretende celebrar no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato No. 248 de 2025.

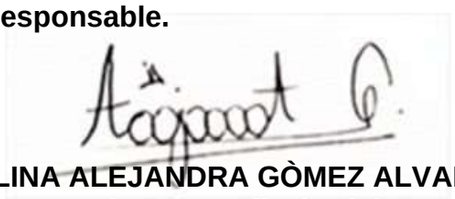
BALANCE DEL CONTRATO

NO. CONTRATO	248 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	TRECE (13) DE AGOSTO DE 2025.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO	TRECE (13) DE AGOSTO DE 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2025.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	CUATRO (04) MESES Y DIECINUEVE (19) DÍAS
VALOR INICIAL	DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($17.600.000) M/CTE.
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ, CUNDINAMARCA PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR EN PAGOS MENSUALES DE ACUERDO CON LA CANTIDAD DE BONOS SUMINISTRADOS Y AVALADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
ADICIÓN 01	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($8.800.000) M/CTE.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (26.400.000,00) M/CTE.

Dado a los quince (15) días del mes de octubre de 2025, en el municipio de Chocontá, Cundinamarca.

Responsable.



LINA ALEJANDRA GÒMEZ ALVAREZ
Secretaria Desarrollo Social
Elaboro: Lida Nohelia Torres Robayo- Contratista